

EL TELÉGRATO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

Año 103 — Edición No. 37 095

Sábado 12 de Julio de 1986

2 Secciones 20 Págs.

VALOR \$ 15

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA

PLASTICOS PANAMERICANOS "PLAPASA" S.A.

1.— CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.— La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía PLASTICOS PANAMERICANOS "PLAPASA" S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 9 de junio de 1.986 ante el Notario Décimo Octavo del Cantón Guayaquil, abogado Germán Castillo Suárez; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil Encargado doctor Luis Salazar Bécker, mediante Resolución No. 86—2—1—1—04527 el 30 de junio de 1.986, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el No. 1.025 L. de l. el 8 de julio de 1.986.

.. 2.— OTORGANTE.— Comparece al otorgamiento de la escritura antes mencionada el señor ingeniero mecánico Antonio Baduy Auad, casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad, en su calidad de Gerente de la indicada compañía.

.. 3.— AUMENTO DE CAPITAL.— El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$ 40'000.000.00 con lo cual queda elevado a la cantidad de ... \$ 80'000.000.00.

.. 4.— INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.— El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: Por capitalización de utilidades no distribuidas \$ 20'000.000.00; por capitalización del superávit proveniente de la Revalorización de Activos Fijos \$ 20'000.000.00.

.. 5.— NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.— La nómina de accionistas suscriptores es la siguiente: José Baduy Elmir; Abraham Koudais Koudais; Vicente Auad Heraldes; Dr. Angel Auad Heraldes; Ing. Antonio Baduy Auad; y, Miguel Baduy Auad.

6.— AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE INDUS. TRIAS COMERCIO E INTEGRACION.

NOMBRE DEL INVERSIONISTA: Abraham Koudais Koudais

NACIONALIDAD: Libanesa.

RESOLUCION DEL MICEI No. 145 del 8 de mayo de 1979, General.

TIPO DE INVERSION: Nacional.

MONTO DE LA INVERSION \$ 8'000.000.00.

.. FORMA DE PAGO: Por capitalización de utilidades \$ 4'000.000.00; por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de Activos Fijos \$ 4'000.000.00.

MONTO PAGADO: \$ 8'000.000.00.

NOMBRE DEL INVERSIONISTA: José Baduy Elmir.

NACIONALIDAD: Chilena.

RESOLUCION DEL MICEI No. 0351 del 5 de diciembre de 1979, General.

TIPO DE INVERSION: Nacional.

MONTO DE LA INVERSION: \$ 10'000.000.00.

.. FORMA DE PAGO: Por capitalización de utilidades \$ 5'000.000.00; por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de Activos Fijos \$ 5'000.000.00.

MONTO PAGADO: \$ 10'000.000.00.

.. 6.— CALIFICACION DE LA EMPRESA — De acuerdo al Régimen Común de Tratamiento a los Capitales Extranjeros, la Compañía está calificada como empresa Nacional.

.. 7.— REFORMA DE ESTATUTOS.— Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Tercero del Estatuto Social, el mismo que dirá: **ARTICULO TERCERO.**— El capital social es de OCHENTA MILLONES DE SUCRES, dividido en dieciséis mil acciones ordinarias y nominativas de cinco mil sucres cada una, numeradas del cero cero cero uno al dieciséis mil.

Guayaquil, Julio 10 de 1 986.

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
GUAYAQUIL

Julio 12/86.